



ABG. JUAN CARLOS CARBAJAL GUTIÉRREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

L.C.P. IRENE MAGALI ARQUIETA GONZÁLEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL.

PRESENTE.-

Con fundamento en los artículos 10, 23 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipio, el suscrito en mi calidad de Presidente del Comité de Transparencia, extendiendo la presente convocatoria para la celebración de la SEGUNDA SESIÓN con carácter de EXTRAORDINARIA, que tendrá verificativo el día 02 de Marzo del año en curso, a las 10:20 diez horas con veinte minutos, en las instalaciones de la Presidencia municipal, ubicada en Escobedo 320 , para lo cual, se propone el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de asistencia, verificación de quórum del Comité de Transparencia.-----
- II. Lectura, discusión y en su caso la aprobación del orden del día.-----
- III.- Revisión, discusión y en su caso, la confirmación de la inexistencia de información a la que refiere la solicitud de información, bajo los números de folio: 140284322000045, 140284322000047, 140284322000048 del expediente UTPDPE/II/047/2022, resuelta con fecha del 17 de febrero del año en curso, de la cual se interpuso recurso de revisión RR/1192/2022 ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (ITEI);
- IV.- Asuntos varios y clausura.-----



MARIO CAMARENA GONZÁLEZ RUBIO
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ETZATLÁN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2021-2024